

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Declarar de Interés provincial la iniciativa "Ponele la Firma" organizada por la Asociación Civil Centro Argentino de Estudios Internacionales (CAEI), denominada "Pueblos por Malvinas" la cual tiene por objeto promover acciones tendientes a acompañar la histórica política exterior argentina en todo lo relativo a la reafirmación de la Soberanía Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE MAYO DE 2013.

RESOLUCIÓN N° 127 /13


Mabel CAPARROS
Pro-Secretaría Administrativa
Poder Legislativo


Roberto L. CROCIANELLI
Vicegobernador y Presidente
Poder Legislativo